

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, apócrifos convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

LUCAS MARTIN, PLAZA DEL ALCÁZAR NÚMERO 1

Inmenso surtido en Quincalla, Paquetería, Mercería, Bisutería, objetos de escritorio, juguetes, guantes, corsés, cuellos, puños, corbatas, paraguas, sombrillas abanicos y bastones.

Lo más nuevo en medallas con Santa Teresa y artículos con recuerdo de Avila.
 Colecciones completas de tarjetas postales con vistas de Avila y gran surtido en todas las demás

Papeles pintados de todas clases.—Precios sin competencia.

Advertencia

Por exceso de original y el escaso interés de la Conferencia telegráfica que recibimos de Madrid, dejamos de publicarla en este número.

MADRID

EL DILEMA

Les urge á los liberales discutir en el Congreso la que, cuando se les olvida el papel que vienen representando, llaman cuestión religiosa y cuando lo tienen en cuenta problema clerical.

Les urge que en la Cámara baja los votos liberales y republicanos aparezcan juntos para decirle luego á la Corona é indirectamente á la Santa Sede, que detrás de esos votos está el país.

Se permitirán seguramente afirmarlo así los hombres que gobiernan y los periódicos que los apoyan precisamente á los pocos días de haberse demostrado que el mayor número de los que suscriben las declaraciones del Sr. Canalejas, han rendido á éste, por el bajo instinto de conservación á que aludiera en su pedestre discurso el Conde de Romanones, la conciencia y la libertad.

España sabe á qué atenerse respecto de lo que representan las votaciones parlamentarias. Nutrido el Congreso con gentes extraídas de los odiados partidos políticos, que han conseguido las actas por la presión oficial, engañando á los electores presentándose ante ellos no como en realidad son, sino como ellos querían que fueran, cuidándose mucho de ofrecerles que promoverían con la mayor solicitud los intereses materiales y sin decirles palabra de anticlericalismos ni poderes civiles, ese voto, que en todo caso representaría el de las poblaciones penales contra la Guardia civil, no pesa, ni puede pesar nada en la conciencia nacional.

Y no se diga cual algunos dicen que por el hecho de haber solicitado las notas como adheridos al Sr. Canalejas y á su política, ya expresaban claramente su significación y sus propósitos, porque lo primero que costaría un trabajo inmenso, cuan sobrehumano sería el averiguar los del señor Presidente del Consejo, uno de los hombres públicos que menos derecho tienen á que se tomen en consideración sus palabras, porque se han negado unas á otras, ni sus obras, porque se han contradicho unas á otras, ni sus amores por la infidelidad, ni sus convicciones por haberlas mil veces abandonado; y de un hombre así, que ha defendido y atacado todo, que ha amado y aborrecido todo, en el orden político, en el orden personal y en el ideal ¿qué puede esperarse? ¿Quién sabe á dónde puede llevarle una última evolución de su espíritu? Estar adheridos al Sr. Canalejas, no es pues afirmar una idea, ni una convicción,

ni un propósito, ya que se ha pasado la vida elevando lo que abatía y abatiendo lo que elevaba.

Precisamente por esto, nosotros pedimos reiteradamente desde estas columnas al Sr. Canalejas un programa claro y concreto para que supieran los electores que votaban votando á los ministeriales; así, pese á todas las trampas y cartones de la elección, podría tener alguna transcendencia el acuerdo parlamentario que se busca; pero si ninguno ó casi ninguno ha dicho ante sus poderdantes el uso que iba á hacer de su representación ¿qué puede significar el repetido acuerdo? á lo sumo la opinión de la mayoría de los diputados, ó que la mayoría de los diputados subordina á la del jefe del Gobierno su opinión, pero en manera alguna que sea ella la del país, ni siquiera la del país radical, que niega, frente á la inmensa mayoría de la España católica que afirma, porque han llegado ya, ó vienen á escape los tiempos en que no caben las medias luces, ni las sombras con vistas á la claridad, ni la claridad, con vistas á las sombras; la cuestión está planteada hoy en los propios términos en que la planteara lógicamente Prohuro: O no creer en Dios —¡horrible blasfemia!— ó caer de rodillas delante de la Iglesia católica. «Ese es el dilema.»

Miguel Peñafior.

EN SAN PEDRO

Las señoras católicas de la capital

Aun cuando la fiesta religiosa de ayer se organizó con premura de tiempo y no llegó á noticia de todas las señoras que aquí, gracias á Dios, sienten en cristiano, y hubieran deseado realizarla con su asistencia, resultó grandiosa, hermosísima, en extremo consoladora.

En las misas rezadas de siete y ocho de la mañana, se dió Comunión á muy crecido número de señoras que se propusieron comenzar el día que iban por completo á consagrar á su Dios recibiendo en sus pechos á Jesucristo.

A las diez de la mañana se puso de manifiesto á Su Divina Majestad, é inmediatamente se dijo la Misa solemne, que terminó á las once y media y desde esta hora hasta las seis de la tarde, hicieron turnos de adoración al Santísimo Sacramento de media en media hora, las más distinguidas damas de la capital, mezoladas y confundidas con la humilde y sencilla de los barrios extremos de la misma.

A las seis de la tarde se hacía punto menos que imposible dar un paso por el grandioso templo parroquial, pues estaban sus tres espaciosas naves completamente atestadas.

Después del breve ejercicio del Corazón de Jesús y recitado que fué el acto de Consagración y desgravios, el pueblo repitió en coro, con profunda emoción, las bíblicas invocaciones de la hermosa plegaria

«Santo Dios» impregnando de algo patético sublime, aquel horizonte cristiano.

Hizo la reserva nuestro Reverendísimo y muy querido Prelado, quien visiblemente emocionado tomó en sus manos el Sagrado Viril, bendiciendo á aquella apiñada muchedumbre que reverentemente postrada dejaba escapar entrecortados suspiros de sus corazones.

Cuando nuestro Reverendísimo Prelado, salió de la Parroquia, seguido del clero parroquial, recibió muchas felicitaciones, expresión sincera y verdad de sumisión y acatamiento á su elevada dignidad y á la Iglesia nuestra Madre, por cuya paz y seguro triunfo se hicieron votos, viéndose ostensiblemente el espíritu de fortaleza que allí reinaba, el mismo que sin duda, animó en las circunstancias difíciles á los buenos cristianos, capaces siempre de los mayores arrojos de las más árdidas empresas.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (13'15)

PREMIOS MAYORES

1.563.—Madrid.—100.000.
 22.380.—Las Palmas.—60.000
 1.870.—Madrid.—20.000.

Premiados con 1.500 pesetas

171; 1.186; 3.496; 4.744; 6.576; 6.730; 7.094; 11.728; 13.655; 14.981; 15.511; 15.576; 16.864; 17.370; 23.534; 28.535.

Números expedidos en las administraciones de esta provincia premiados con 300 pesetas:

5.832; 20.732 y 29.007 Avila.

7.620 Piedrahíta.

Palacio Valdés.

Coliseo Abulense

Balsamor 29 Junio 1910.

Mi querido Tristán. Harto de París y de murgear por sus calles volvimos á este apacible rincón provinciano.

«Lograr cobdiciadero para ome cansado» que diría el poeta. Mi vida aquí se desliza uniforme y tranquila y solo la ida alguna noche al Teatro donde actúa una compañía de género chico, logra apenas romper su monotonía. Por cierto que anoche fué la última á que asistí porque echaban, como por aquí dicen «La Alegría del Batallón» y no la conocía. Yo no sé si tú habrás visto esta obra, á mi ni me gustó ni me dejó de gustar. No está mal escrita pero no todos los chistes tienen gracia, se abusa un poquito de sentimentalidades «galeries» y su música me recordó demasiado la de otras zarzuelas muy en justicia aplaudidas.

En su interpretación se distinguió el Director de la Compañía, los demás discretillos.

Esta carta que recibí esta mañana de mi entrañable amigo el «Marqués de Monipodio» y de la que transcribo los anteriores párrafos, me sirvió para ahorrarme la reseña del estreno ante numeroso público, de la «Alegría del Batallón» en el Coliseo Abulense, pues si estoy conforme con mi amigo en lo que dice de la obra, no lo estoy menos en lo que á su interpretación se refiere, hasta el punto que sinceramente creo, que de p so para Balsamor se detuvo en Avila la noche del martes y asistió al Coliseo el «Marqués de Monipodio.»

Tristan.

TOROS

La corrida de ayer

A las cuatro y media de la tarde y presidida por el oficial del Gobierno civil D. Juan Fournier Díz, dá principio el espectáculo con el despejo de la plaza que hace en un brioso corcel, nuestro convecino Angel Moya.

A los acordes de la música se presentan las cuadrillas, que son recibidas con aplausos por el público, que casi en su totalidad llenaba la Plaza.

Prevía la entrega de la llave, se dá suelta al primero de los de «Torrejón», que atiende por «Carrusquilla» y es negro, cornilargo y demuestra tener muchos pies.

«Pulguita» le suda con algunas verónicas y después de corta brega, por parte de los peones, logra «Castillo» poner un buen par al cuarteo, dejando «Currito» un solo palo á la media vuelta; repite «Castillo» con otro en igual forma y «Pulguita» de azul celeste y oro, brinda al «usia» y se dirige al bicho, para darle cuatro pases naturales, que le sirven de preparación para un pinchazo bueno; nueva faena y media estocada caída entregándose el diestro, que basta para hacer rodar al buey.

«Estorjino», de igual pelo que el anterior, no bien pisó la arena, cuando es rechazado por el público por haberse percatado de que una nube le cubre por completo el ojo izquierdo.

La Presidencia ordena sea retirado al corral, resolución que aplaude el pueblo soberano.

En su lugar, aparece «Lechuzo», negro también y provisto de largas defensas.

Los espadas hacen por adornarse con los capotes y consiguen que el público les aplauda.

El simpático «Casares» coge los palos y coloca un par una miagita caída y otro bueno, entrando superiormente; cierra el tercio «Ortega» con uno desigual.

El «Chico de Lavapiés», que luce terno color tabaco torca de muleta con serenidad y dá media algo caída, que entusiasma á parte del público y de la que muere el lechuzo.

«Barquillero», también negro y armado de grandes veletas, es lan-

ceado por «Pulguita» que escucha aplausos.

A petición del público parea éste y el de «Lavapiés», colocando el primero, dos de frente y quedándose con ellos en la mano el segundo.

«Ortega» pone un par al cuarteo y «Melladito» intenta hacer lo mismo con otro, saliendo atropellado, logrando por fin, dejar uno en su sitio, llegando á la cara y levantando los brazos. (Aplausos y regalo de uno de los espectadores).

«Pulguita», trastea con la izquierda y es atropellado por el morucho; después da media estocada caída que mata.

El cuarteo igual que sus congéneres, atiende por «Paj-rito».

Después de algunos capot zos, lo lancea «Melladito» con lucimiento, rematando la suerte poniendo la montera sobre el testuz.

«Casares» colóca un par superior siguiendo con otro regular «Ortega» y termina el tercio «Casares» con otro par magistral, que levanta una tempestad de aplausos.

El «Chico» hace una faena aburrida, hasta que se echa el morlaco, entre las protestas del público.

RESUMEN

La corrida resultó como se esperaba.

Los espadas hicieron lo que pudieron sin distinguirse ninguno de ellos «Casares» muy bien en banderillas y de los peones de brega, solo merece citarse á «Melladito».

La entrada buena y la presidencia muy bien.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Relación de las alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes de fin de curso y asignaturas que se expresan:

ENSEÑANZA OFICIAL

(Continuación.)

Práctica

Doña Benita Sánchez y Doña Bienvenida Gutiérrez.

Primer curso superior.—Religión y Moral

Doña Angela Arés, Doña Teresa Peñalba, Doña Micaela Navarro, Doña Matilde Jiménez, Doña María Luz Corral y Doña María Blasco.

Lengua Castellana

Doña María Blasco, Doña Angela Arés y Doña Micaela Navarro.

Pedagogía

Doña Angela Arés, Doña María Blasco, Doña Teresa Peñalba, Doña Victoria Mesón, Doña Micaela Navarro, Doña Aurea Paradinas y Doña María Luz Corral.

Aritmética y Algebra

Doña Angela Arés, Doña Teresa Peñalba, Doña Carolina Santos, Doña María Blasco, Doña Victoria Mesón, Doña María Luz Corral y Doña Paula Vegas.

Geometría

Doña Teresa Peñalba, Doña Adge-

Asuntos ganaderos

De la importancia que tiene para los ganaderos y para la sociedad en general, la denuncia y declaración de los primeros casos de enfermedades infecto contagiosas.

Es axiomático que, tanto mejor se ataca un foco de contagio cuanto más limitado está y nunca está más circunscripto que cuando aparecen los primeros enfermos; de aquí que en todas las leyes sanitarias y en todos los países, se concede tanta importancia a la declaración, y esté penado con fuertes multas y hasta con prisión (legislación francesa) la ocultación de las enfermedades contagiosas.

Disposiciones oficiales distintas y dictadas para casos concretos muchas de ellas, era la legislación vigente hasta el 3 de Julio de 1904, en que se aprobó el Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos, redactado en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición quinta de las transitorias, de la instrucción general de Sanidad pública del 12 de Enero del mismo año, cuyo Reglamento, ha venido a unificar, cuanto sobre policía sanitaria animal había decretado y a unificar las medidas sanitarias, adoptando para cada una de dichas enfermedades lo que la ciencia y la práctica, ha dicho y demostrado ser más conveniente.

Tienen por objeto estas medidas, evitar el desarrollo y la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos entre sí y de éstos al hombre, y cuanto más pronto se pongan en vigor por las autoridades, mayor fruto se sacará de ellas y menor será la propagación y por lo tanto menores las pérdidas que ocasionen.

Son los ganaderos como dueños de sus ganados, los primeros interesados en que estas medidas se cumplan y deben ser los primeros que de cuanto ocurra en sus ganaderías con carácter de enfermedad contagiosa, deben dar cuenta a las autoridades, pues en ello se juegan quizá su ruina, el abandono en materias sanitarias se paga muy caro, y en cambio los cuidados de aislamiento, desinfección, destrucción de cadáveres, inoculaciones para aquellas enfermedades que la ciencia ha demostrado que son buenas, si bien es verdad que cuestan dinero, es capital puesto a réditos, que con creces recompensa de los desembolsos efectuados.

Una simple medida de aislamiento, siendo éste verdad y tomada a tiempo, es suficiente muchas veces para evitar el desarrollo de una enfermedad epizootica, que ocasionará si se propaga, centenares de víctimas y de ellas las primeras serán las del ganadero, dueño del ganado donde apareció, por la convivencia de los sanos con los enfermos, mayor proximidad al foco de contagio etc.

No deben temer los dueños de ganado a las medidas sanitarias por muy duras y estremadas que les parezcan, siempre está en relación su rigor, con la gravedad de la enfermedad; y tengan en cuenta que si por ellas se salvan 10, 100 ó 1 000 animales, ya pagan con creces, el tiempo, el trabajo y el dinero que se gastado.

Según un resumen estadístico sanitario publicado por la Inspección del Servicio de Higiene Pecuaria, las pérdidas ocasionadas por las enfermedades infecto-contagiosas en el segundo semestre del año 1908, ascienden a la respetable cantidad de 1.022.912.50 pesetas, lo cual supone que en todo el año el valor de los animales perdidos por muerte se elevará a 2.045.825 pesetas. ¡Cuántas de estas pérdidas se hubieran evitado si al aparecer las diversas enfermedades que las motivaron se hubiera hecho ante las autoridades correspondientes la oportuna declaración! Y creemos, continúa diciendo la citada Inspección que los datos que han servi-

do para confeccionar este resumen dista mucho de la realidad por que la costumbre que tienen muchos ganaderos de ocultar las enfermedades de sus ganados, dificulta extraordinariamente la confección de los estadísticos sanitarios, que hacen los Inspectores de Higiene Pecuaria.

Bien podemos añadir a lo expuesto, que la mortalidad de animales domésticos por causa de enfermedades infecto contagiosas, se eleva por lo menos a cinco veces más de lo que oficialmente consta y tendremos que, el valor de los animales muertos será igual a 10.224.125 pesetas. ¡Qué capital más enorme!

Si suponemos que el servicio de Inspección de Higiene Pecuaria, bien montado logre disminuir la mortalidad en un 10 por 100 (que es bien poco suponer) la economía que proporcionaría a la producción pecuaria sería de 1 022.412 50 pesetas.

Si al ganadero como dueño esto le interesa, no es menos el interés que tiene para la sociedad en general; varias de estas enfermedades son transmisibles al hombre (sarna, carbunclo bacteriario y bacteriano, muermo, rabia, triquinosis y cisticercosis) y si en los animales domésticos hemos podido capitalizar su valor, en la especie humana no tiene precio; y una sola vida arrebatada al contagio compensa cuanto se haya podido hacer.

Por otra parte al disminuir la mortalidad el número de animales que pueden destinarse a la procreación sería mayor, aumentarían insensiblemente los precios de la carne y como a mayor oferta los precios bajan, la carne disminuiría y esto será, aunque indirecto uno de los factores que contribuirán a solucionar el problema de las subsistencias.

Luis Núñez.

Inspector de Higiene Pecuaria

El Ejército y los radicales

Por creerlos de importancia y de necesidad, publicamos los siguientes párrafos, del fondo del *Ejército Español*, titulado «Es el colmo»:

Sin comentario ninguno leemos en un colega un telegrama de Valencia, en que su corresponsal le adelanta que hoy publicará el periódico radical de dicha ciudad, llamado *El Pueblo*, una invitación que el diputado republicano Sr. Azzati dirige a los radicales y anticlericales para conmemorar el primer aniversario de la semana trágica.

A nosotros el hecho nos ha producido un sentimiento, en el que entrando por mucho la indignación, aun predomina más el estupor y la extrañeza. El estupor, sí, porque nos parece mentira, nos parece increíble, que haya nadie que aconseje eso, y que España haya caído tan bajo que lo tolere.

Tuvo nuestra pluma las más enérgicas condenaciones para aquella turba que se lió a la plaza pública, cuando el fusilamiento de Ferrer. Pero aun allí había un pretexto, un disfraz, pues encubriéndose bajo una máscara de sentimental humanitarismo; pero ahora, al año de haber ocurrido los sucesos de Cataluña, los sucesos que nos deshojaron, que nos mancharon con lodo y cieno, que respiraron cobardía por todos sus poros, pretender celebrar un aniversario de ellos, ¡ah! eso es inaudito, eso es el colmo.

Si Valencia tiene—y ni por un momento queremos hacer la ofensa a la hermosa capital levantina de dudarlo—, si tiene, repetimos, pundonor y vergüenza patriótica, si lo tiene España entera, es necesario levantarse como un solo hombre contra ese intento, y que muera tal propósito en las mismas columnas que lo han iniciado, entre el clamor de la indignación general.

No nos asusta que corra la sangre en motines y revoluciones.

Peró una revolución es un movimiento cruento, un estallido de pasiones, en que se mezcla con todos los horrores y desgracias un ideal, un norte, una orientación.

Peró si los sucesos de Cataluña no tuvieron ni el más leve soplo de grandeza; si fueron la síntesis de todas las cobardías, porque los mismos que bailaron con momias y violaron infelices monjas, al llegar a un convento, el único que los recibió a tiros se marcharon en vergonzosa huida; si fueron la apoteosis de todo lo bajo, de todo lo mezquino y ruín, sin un solo gesto de nobleza, de esos que la plebe más desalmada suele tener. ¡Y eso es lo que va a festejarse!

¡Tan baja ha caído esta pobre Nación que va a glorificar a los cuatrecorros, salteadores, incendiarios, asesinos, violadores! No; eso no puede consentirse, eso no hay que tolerarlo, sea como sea y cueste lo que cueste. Ya que una imaginación calenturienta lo ha propuesto, hay que impedir que encarne esa morbosidad en el corazón popular.

La semana trágica fué un vertedero de inmundicias, una congregación de ruindades, una cloaca desbordada, y por higiene, por buen gusto, por decoro, no puede conmemorarse. El *Pernales* y el *Vivillo* exponían su vida; son más dignos de admiración que esos buitres de carne y riqueza que hicieron sus víctimas en seres indefensos, que escupieron con su baba el rostro de España, en tanto que el honor nacional debatíase en los campos rifeños.

Todo amante del orden; todo el que desee el respeto extraño para su país, tiene que levantarse contra ese puñible intento. Esa apología del delito no puede dejarse en libertad.

¿Cabe en cabeza humana que mientras lloran quienes a los suyos perdieron luchando contra la chusma enseñoreada de Cataluña, quienes vieron a los suyos perecer asesinados por hombres sin valor y sin conciencia, pueda hacerse un festejo de eso tan repulsivo para lo que no cabe más que la ira ó el asco? ¿Es que los buenos valencianos pueden dejar caer sobre su tierra ese balón de ignominia? ¿Es que España entera va a cruzarse de brazos entre esa cruzada del mal, en que se toma el crimen como sistema?

No; esto ya es mucho; esto rebasa los límites de radicalismo. Esto ya no es manifestación política; No puede consentirse tanto, y los amantes del orden, los que guardan en su conciencia puros é imaculados el sentimiento del honor, del valor y de la hidalguía, tradicionales y castizas en España, no pueden en manera alguna tolerar que se eleve un altar de admiración a quienes demostraron que nada de eso tenían.

De otro modo, valdría más borrarlos del mapa. Hay que tocar á sonata á los honrados para evitar la perpetuación de semejante atentato á la moral, á la conciencia pública y á la dignidad ciudadana.

Arévalo

Hemos tenido el placer de ver entre nosotros, al ilustrado y heróico hijo de esta ciudad, D. Fabián García y Fanjul, acompañado de su distinguida y apreciable esposa Doña Rosa Amor y Racho, marquesa de Allecova, é hija de los condes de Racho.

En los días de su estancia en este su pueblo natal, han sido objeto el señor Fanjul y señora de las atenciones á que tienen acreedores son por las bellas cualidades que les distinguen.

El día 24, festividad de San Juan, el Sr. Fanjul costeó y bajo su dirección se celebró en el renombrado Hotel del Pajarito, un banquete en obsequio de los repatriados de las gue-

rras de Cuba, Filipinas y Melilla, que como él, han contribuido al enaltecimiento de la honra y alegría de nuestra madre patria.

Terminado éste los repatriados llenos de gozo y entusiasmo, le vitorearon y acompañaron juntos con la banda municipal de música dirigida por el inteligente Sr. Velázquez, hasta la morada de su allegado Sr. Contreras, en donde se hospedó, oyéndole en todo el trayecto, repatidos vivas á la Patria, al Ejército y al señor Fanjul.

Dos días después salían á visitar Valladolid, La Granja y Segovia, de paso á Zaragoza, en donde residen y á donde les deseamos lleguen con toda la felicidad.

Jotungi.

Arévalo 27-910.

**

El próximo domingo celebrará su fiesta onomástica las bellas hijas de nuestro querido amigo D. Leandro Miroto, alcalde de Arévalo, Mangin y Aurea.

NOTICIAS

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Emilio Herrera Quiroga.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

En la estación de Villalba ha sido arrollado por un tren de mercancías el vecino de Bernuy Salinero, Teodosio Martín.

El desgraciado deja mujer y cinco hijos.

Se arriendan pastos y rastrojera capaces para mantener 300 cabezas de ganado lanar ó 250 de ganado cabrio desde el día de la fecha hasta el 15 de Septiembre. Informarán en esta Redacción.

VERAÑO: Han llegado á esta población, el Marqués de Peñafuente y familia; D. José Manuel Ruiz de Salazar y sobrina Irene.

SE VENDE la casa número dos de la calle de San Roque de esta ciudad. Consta de planta baja, principal magnificas cuartos, corrales, paneras, y una cerca ó herren, teniendo también abundantes aguas de pie y dos pozos. Del precio y condiciones informarán en la misma casa ó en la acreditada Sastrería de D. Juan García Encinar.

El sobstante de obras públicas afecto á esta jefatura, D. Antonio Moggollón Córdoba, ha sido trasladado á Cáceres.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Mañana á las cinco de la tarde contraerá matrimonio en la ciudad de Arévalo, nuestro estimado amigo don Eusebio Añanero Diaz, con la bella señorita Antonia Camboné Gil.

Desde el día 20 de Julio hasta el 29 de Septiembre próximos, se admite ganado vacuno en la posesión de Rivilla de la Cañada, término de Cabezas del Villar. Pastos y aguas abundantes. Dirigirse á D. Valeriano Espinel en dicho pueblo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Simón Miroto, Capitán de Caballería.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál de éstos que es el recurso de tan natural y elegante adorno? «El Licor del Polo», que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Ha fijado su residencia en esta capital, el Jefe suplementario de los ferrocarriles del Norte, D. Mariano Benito Ribot.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el *Jarabe de nogal iodado con glicerosfosfatos*.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar 6.

Se ha dirigido una circular á los inspectores de ingenieros de montes, recordándoles la obligación de no salir de su residencia oficial y de cuidar que no salgan tampoco los ingenieros ayudantes.

Previéneselos que en lo sucesivo se exigirá responsabilidad á los infractores de estos órdenes.

En el caso de que concedan licencias por diez días, con arreglo á la Real orden de 10 de Febrero de 1901, lo comunicarán inmediatamente al ministerio.

Mañana sábado por la noche y el Domingo por la tarde grandes bailes de piano y tambor en el barró de San Francisco.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Eduardo Balbasquer de la Rosa, se halla bajo el peso de una nueva desgracia.

No repuesto aun del terrible golpe sufrido con la muerte de su hijo Luis, ocurrida el sábado último, en la noche anterior dió á luz su distinguida esposa un niño muerto, encontrándose, por tal causa, enferma de algún cuidado.

Deseamos vivamente su alivio y fuerzas al querido amigo para sobre llevar tan sensible contratiempo.

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado, rigiendo, con escasa diferencia, los mismos precios que en el anterior, para los artículos de consumo.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

La Sección de Pósitos de esta provincia, ha dictado providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Navatagordo.

En los últimos exámenes de sargentos para ascender á oficiales de la escala de reserva han sido aprobados en Infantería 288, para las 285 vacantes designadas.

Las muchas personas que transitaban anoche á las nueve por las calles de Isaac Peral, Duque de Alba y Plaza del Alcázar, estuvieron expuestas á ser víctimas de un desgraciado accidente.

Hallábase parado en la Estación del ferrocarril, el coche del Bañeario de Santa Teresa, cuando súbitamente sus caballos espantados de un automóvil perteneciente á un personaje que veranea en ésta, emprendieron vertiginosa carrera, arrastrando el coche por las mencionadas vías públicas, sin que fuera fácil á nadie detenerlos hasta llegar á la Plaza del Alcázar, donde dos obreros, con grave riesgo, se abalanzaron á ellos consiguiendo sujetarlos.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos.

Con objeto de dar en el «Círculo Abulense» una Conferencia-concierto ha llegado á esta ciudad, el celebrado tenor y publicista musical, don Enrique Sánchez Torres.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del mes de Julio actual, no se pase hasta el día 10, con motivo de la nueva organización de la capitania general de Melilla.

Crónica Mercantil

Puede sin temor confirmarse cuanto hemos indicado referente al buen aspecto de las cosechas en tierra que las condiciones del régimen atmosférico han favorecido casi constantemente. Los principales mercados influidos por una labor activa al empezar la semana, cierran al terminar encalmados y bajo la expectante observación producida seguramente por las deliberaciones que la junta parlamentaria encaminará a la alteración de la normatidad arancelaria y por las manifestaciones que con tan poderoso motivo hiciera el Sr. Ministro de Hacienda.

ACEITE.—No puede negarse que existe alguna confusión en los precios y marcha actual del negocio aceitero. Tampoco que las satisfactorias noticias que vuelven a circular respecto del arbolado, hayan producido la baja, ahora que unos y otros consideraban firmes los precios y consolidada la situación.

TRIGO.—La prudencia se impuso, renació la calma y el favor vino como natural consecuencia a marcar los límites que la marcha normal del negocio ha consolidado en el transcurso de pocos días. Los mercados más consumidores han reaccionado y aunque no sea más, se disfruta de esa ligera confianza.

HARINAS.—La firmeza, por no escribir tendencia alcista, ha sido la característica de su comercio en la semana que termina hoy. La marcha es segura y ganando cada día que pasa. Las fábricas madrileñas que trabajan con más decisión y actividad, cotizan y venden a los precios estampados a continuación.

La Campanilla.—Antigua, 42,00; Novata, 41,00; 1.ª C., 39,50; y de 36 a 39 las segundas superiores.

La Espiga.—Madrileña, 41; Tejada, 40; Molinda, 38,50; Victoria 34; y marca P. a 34 pesetas por 100 kilogramos.

La Universal.—Sola, 41; Corona M., 40; Corona C., 39; y a 37 marca F. C.

CEREALES.—Se ha producido efectivamente el espasmo y previsto descenso en los de mayor tráfico y consumo; y como las noticias circuladas respecto de la recolección confirman las halagüeñas esperanzas que se tenían, se negocia con la prudencia que aconsejan las circunstancias y con vistas a la baja.

GARBANZOS.—Las persistentes buenas impresiones que se tienen respecto de la próxima cosecha; las existencias restantes de la anterior; la deficiencia de las cochuras y los arribos de procedencia extraña, mantienen el mercado en una situación de deprecio tal, que puede afirmarse no se ha observado desde hace muchos años.

JUDIAS.—La solicitud y atención que se viene prestando a este negocio y una demanda bien activa, han producido extraordinaria subida que el comercio acepta sin vacilar.

VINOS.—Entre flojedad y calma ha oscilado la plaza secundando así la situación señalada en los mercados de origen que si mantienen los precios conocidos lo hacen con tendencia indecisa.

(Del Boletín Comercial de la Alhóndiga de Madrid).

Contra el sectarismo político

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

A pesar de la impenetrable reserva que guarda el señor Canalejas en cuanto se refiere a las relaciones del Gobierno con el Vaticano, es lo cierto, que la actitud de prudente energía adoptada por el egregio Pontífice que felizmente dirige los destinos de la Iglesia, llevan la preocupación y el sobresalto a las esferas del Poder.

Y es que en España, la voz soberana del prisionero augusto del Vaticano, cuenta con millones de vibrantes ecos, con miles y millares de esforzados adalides, prestos a derramar su sangre generosa por las prerrogativas del Pontificado, que son los derechos imprescriptibles de la Iglesia católica.

Los Gobiernos liberales, que muchas veces no se estremecen ante los extragos de la iniquidad y los horrores de la injusticia, sienten sin embargo escalofríos en presencia de ciertas reacciones, que pueden llevar aparejadas la imposición de la fuerza.

Por eso el señor Canalejas no se sustrae a la influencia del tremendo pánico que le producen las negociaciones con el Vaticano. No es que a Canalejas le inspire respeto y filial consideración la venerable figura de Pío X. No es tampoco que la violación de pactos solemnísimo lleve a su ánimo la congoja. Es sencillamente, que Canalejas que ha recorrido media España en propagandas anticlericales está plenamente convencido que en esta tierra donde siempre fructificaron las nobles y grandes ideas, no encuentran terreno abonado los odios y los rencores, las concupiscencias y ruindades de la pasión sectaria; el señor Canalejas conoce perfectamente que la inmensa mayoría de los españoles nos hallamos al lado del Romano Pontífice, porque estar con el Vicario de Cristo es estar con la Iglesia católica y no puede ocultarse a la perspicacia del jefe del Gobierno, que es peligrosísimo herir los sentimientos de un pueblo, provocar desde las alturas del Poder a la casi totalidad de los ciudadanos de una nación.

No es extraño, no, que el señor Canalejas, llevando en el pecado la penitencia, encuentre ahora las angustias y zozobras de un horizonte político, preñado de densos nubarrones que presagian muy recias tempestades.

Contrasta sobremedera la actitud del Vaticano con la conducta del Gobierno.

El Romano Pontífice, con la frente erguida, con la humilde altivez, de quien es depositario augusto de la Verdad, proclama a la faz del mundo entero que defenderá con energía los sacratísimos intereses que le están encomendados.

Su línea de conducta aparece bien clara y definida; prudencia y energía. Prudencia, porque de sabios varones es tal virtud; y energía, porque los intereses del catolicismo reclaman muchas veces para su defensa temperamentos de entereza.

En cambio el Gobierno, que no realiza una obra política sino simplemente una labor, sectaria, no puede presentarse sereno y majestuoso, sino con dudas y vacilaciones, con temores y sobresaltos.

No aparece el Gobierno con una orientación fija y determinada, sino que vaga con las zozobras de la indecisión, con las incertidumbres de quien camina por la cima de un precipicio.

No expone Canalejas con claridad cuál es su criterio en la cuestión que se debate. Los ministros se reúnen en Consejo, discuten acaloradamente y no llegan a un acuerdo por mucho que quieran disimular lo contrario. Canalejas huye precipitadamente para evitar toda contestación a los periodistas.

¿Qué significan tantas incoherencias, sombras tan grandes y misterios tan profundos?

Pues sencillamente: que Canalejas empujado por la chusma revolucionaria y ciego mandatario de la masa, se ha lanzado a un abismo que le ha de originar su muerte política. ¡Nunca escarmentan!

Mientras tanto, a la vista de todos se hallan, en contraposición la conducta del Vaticano y la actitud del Gobierno.

La Verdad, marchando majestuosa por un camino ancho y rectilíneo.

El error, la mentira y el engaño, caminando por tortuosos senderos, curvilíneas sendas que conducen al desquiciamiento y a la anarquía.

«La Hormiga de Oro»

El número, 26 de esta importante Ilustración viene con texto ameno y de utilidad y con abundantes grabados tales como el monumento Moreno en la fundición antes de ser embarcado para Buenos Aires; salida de Barcelona de la Peregrinación a Lourdes; retrato del obispo de Arabisio; la obra de un artista; la jornada social en Valencia; una visita al Monasterio de Padralbes; las damas catequistas y los obreros en Bilbao; la cabalgata de los mercados de Barcelona; la apertura de las Cortes; nuevos terremotos en Italia; nuevas hazañas de los radicales de Valencia; el centenario del Estado Mayor en Madrid; salvamento del «Pluviose» y fantásticos olivares en la isla de Mallorca, total treinta y cinco grabados que dan idea de lo amplio de su información gráfica mundial.

BOLBITO DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Defunciones, Mariano Martín Saenz.
No hubo nacimientos ni matrimonios.
Municipal público.—Día 30.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras y 37 lanares.
Recaudado por consumos 830'19 ptas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Sábado.
La visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel a consecuencia de la Anunciación a María Santísima del misterio de la Encarnación, y como el Arcángel anunció a María el estado de su prima Isabel, fue la reina de los cielos a visitarla derramando gracias celestiales y santificando Jesucristo al Bautismo en el seno de su Madre Portentos de virtud ofreció la Reina de los cielos en este misterio y a Iglesia los admiró desde sus primeros tiempos si bien hasta Urbano IV no se mandó celebrar esta gloriosa festividad.
Son además Santos Longino, M. Proceso y Martiniano, y Otor O.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media el Mes del Corazón de Jesús y Reserva.
En Santo Tomás y la Santa Misa a la Virgen y en esta Salve a la siete media.
En San Pedro al anochecer Felicitación Sabatina.
En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soberana el Rosario según costumbre.
Visita de la corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.
El Oficio divino y Misa son de la Visitación con rito doble de segunda clase y color blanco.

Los ganaderos que deseen ver sus ovejas sin roña y con lana abundante usen los polvos Cooper.

Depósito exclusivo en Avila, Tomás Pérez, número 6, Droguería.

Bicicletas y accesorios de alquiler,

ISAAC PERAL, 8.

Se venden

dos casas sitas en la Plazuela de la Feria, una de ellas de nueva construcción.

Para tratar en la misma plazuela número 14.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



de filamento de metal, 75 por 100 de economía.

PRECIO 2'50 PESETAS

Joyería, Relojería y Platería

K A I S E R

ALCAZAR 6, AVILA

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco rendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

“L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

The-United-States-England-Espain. Agencia General

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más e sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción etc., etc. Encargos de modas y novedades a París.

Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, y provincias. Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones etc., etc. en las oficinas del Estado. Cobro de sueldos y pensiones. Traspasos, compra y venta de establecimientos en Madrid y provincias. Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos. Anticipos sobre mercancías. Informes comerciales. Provisión de mercancías a conventos y colegios, entrega de encargos y mercancía a domicilio. Facilidades al Comercio e Industria para exportar a América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110, Madrid, Malasaña, 31

